Secretaría General Iberoamericana
Secretaria-Geral Ibero-Americana

Informe de seguimiento 2012

IBEPI: Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial

Objetivo general

Promover el desarrollo de las sociedades iberoamericanas mediante el uso estratégico de la propiedad industrial en apoyo a las políticas públicas y aprovecharlo como instrumento de competitividad de los sectores industrial, comercial y de investigación de la región.

Objetivo estratégico 1: Fortalecer la capacidad de generación y gestión de activos de la propiedad industrial tanto en la investigación como en la empresa (especialmente las PYMES), sobre todo en lo relacionado a establecer vínculos de colaboración entre ambos sectores.

Durante el 2012 se firmó un acuerdo con la OMPI para la constitución de un Fondo de Fideicomiso, a fin de que los miembros puedan realizar los aportes financieros. Puesta en marcha de una “Plataforma Iberoamericana de Servicios de Propiedad Industrial al Sector Productivo”, Diseño de un proyecto para la creación de un “Sistema de Cooperación en Información Tecnológica” entre las Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial a fin de potenciar su uso y aprovechamiento por cada una de las economías que conforman el Programa.

Resultado 1: Mejorada la generación y gestión de activos de la propiedad industrial tanto en la investigación como en la empresa (especialmente las PYMES)

Línea de acción 1: Generación y gestión de activos de propiedad industrial.

Actividad 1: Creación de una plataforma virtual de servicios de apoyo al sector productivo iberoamericano

Se acordó la creación de una plataforma virtual de servicios de apoyo al sector productivo iberoamericano (en particular PYMES), en español y portugués, con tres grandes bloques de contenidos: los servicios (información, formación, asistencia jurídica), las herramientas (guías especializadas de auditoría, evaluación de activos, etc.) y un foro de intercambio de ideas y contactos entre la comunidad empresarial iberoamericana. De la misma manera durante el año 2012, se desarrollaron los contenidos de la plataforma y las negociaciones con la empresa que generará dicha plataforma.

Línea de acción 2: Información Tecnológica y Estudios de Interés Público.

Actividad 1: Elaboración de Boletines

El objetivo de este Sistema consiste desarrollar una herramienta de transferencia de conocimiento entre las ONAPI´s, para poder satisfacer las necesidades existentes en la materia de Información Tecnológica. Asimismo, se pretende brindar a través de ella herramientas para el uso y aprovechamiento de la Información Tecnológica por parte del sector productivo, especialmente las PYMES.

Resultado 2: Establecidos mecanismos que contribuyan a reducir las asimetrías.

Línea de acción 1: Intercambio de buenas prácticas entre Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial.

Actividad 1: Talleres para el desarrollo y puesta en funcionamiento de INFOTEC

Se realizaron talleres para el desarrollo y puesta en funcionamiento de INFOTEC donde se incluye la elaboración de los lineamientos para el avance en un proceso continuo de formación del capital humano que gestiona la información tecnológica dentro de cada Oficina Nacional de Propiedad Industrial miembro del Programa

Línea de acción 2: Desarrollo de bases de datos de Interés común.

Actividad 1: Bases de datos de interés común

Desarrollo e integración de bases de datos comunes de decisiones administrativas y judiciales en materia de propiedad industrial, en español y portugués, además de tarjetas de apoyo a la exportación.

Línea de acción 3: Desarrollo de proyectos de cooperación y trabajo compartido

Actividad 1: INFOTEC trabajará en dos ejes de cooperación

Horizontal: elaboración conjunta de servicios de Información Tecnológica para PYMES y usuarios del Sistema de PI. Vertical: asistencia técnica para el acceso a la información tecnológica internacional. Su objetivo es garantizar en todos los países que integran el IBEPI una serie de servicios de Información Tecnológica priorizados a través de un esquema de cooperación que permita a las Oficinas que lo necesiten tomar el servicio de otra para ser ofrecidos a sus nacionales.

Resultado 3: Desarrollado el intercambio de buenas prácticas de gestión y cooperación entre las entidades responsables de la propiedad industrial de los países iberoamericanos.

Línea de acción 1: Difusión de la información de dominio público en la región.

Actividad 1: Desarrollo y difusión de base de datos comunes

Mantener actualizadas las bases de datos LATIPAT y LUSOPAT y la Adquisición conjunta de licencias de bases de datos a fin de mejorar los servicios de información tecnológica brindados por las Oficinas, se facilitó el acceso a los usuarios a la información común.

Actividad 2: Visibilidad del Programa en foros y organizaciones internacionales

Se realizaron dos Reuniones del IBEPI; Reunión Preparatoria de la XXII Cumbre Iberoamericana celebrada en la ciudad de Cádiz los días 16 y 17 de Julio. Los miembros del Programa aprobaron el Reglamento del Programa y el Plan Operativo Anual. Y se ratificó que la Secretaría Técnica del Programa se ubicará en la sede el INPI Argentina. Y la Reunión del Comité Directivo del Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo, celebrada en Ginebra el 2 de octubre del 2012. Durante la misma se informaron de los avances en el componente 1 del POA: Plataforma Iberoamericana de Servicios de Propiedad Industrial al sector productivo, con especial orientación a las PYMES. Asimismo, se realizaron propuestas para poner en marcha el componente 3: Plataforma interna entre los países miembros que facilite el intercambio de experiencias.

Resultado 4: Asignada becas para la asignación de recursos humanos

Línea de acción 1: Formación de recursos humanos y capacitación

Actividad 1: Maestría Regional en propiedad Intelectual (MRPI)

En la diagramación de la Maestría Regional en Propiedad Industrial, organizada en manera conjunta por el INPI Argentina, la OMPI y la Universidad Austral, se ha incluido una clase destinada al Programa Iberoamericano. Con ello se pretende dar conocer a representantes de más de 15 países de Latinoamérica los lineamientos del Programa, sus objetivos y desafíos. Asimismo, se prevé invitar a participar a becarios de la Maestría en el desarrollo de actividades relacionadas con el Programa.

Transversalización de enfoques:

Transversal de Juventud

✔

Transversal Multiculturalidad

✔

Transversal No Discriminación

✔

Transversal de Género

Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / $)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
APORTES DE LOS PAÍSES	534.049,94 € / 517.445,50 $	321.195,94 € / 360.430,50 $	212.854,00 € / 157.015,00 $
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 $	-	-
REMANENTE DEL AñO ANTERIOR	0,00 € / 0,00 $	-	-
MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO	**534.049,94 € / 517.445,50 $**	**321.195,94 € / 360.430,50 $**	**212.854,00 € / 157.015,00 $**

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / $)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
PRESUPUESTO	534.049,94 € / 517.445,50 $	321.195,94 € / 360.430,50 $	212.854,00 € / 157.015,00 $
GASTO	69.841,00 € / 46.688,71 $	0,00 € / 0,00 $	69.841,00 € / 46.688,71 $
% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	**100.00%**		